

## CARTAS

Muchas botillerías,  
pocas librerías

Señor Director:  
Me vine a vivir a Santiago hace seis años, y hace cuatro nos compramos una casa en Valle Grande, sector de Lampa, que queda a tan solo 2 km de Quilicura. El principal pasatiempo que tenemos con mi pareja siempre ha sido la lectura, y es por ello que nos hemos dado cuenta de que no existe ninguna librería cerca de donde vivimos. Hay centros comerciales muy concurridos de grandes cadenas, y ninguno de ellos tiene una librería en la que podamos comprar algún ejemplar que sea de nuestro interés. Es necesario trasladarnos a Santiago Centro, Providencia y Las Condes para ello. Si alguien busca librerías en comunas como Recoleta, Huechuraba, Quilicura, Independencia, Conchalí, le costará encontrar alguna, pero si una botillería cada media cuadra.

¿No hay librerías porque la gente del sector norponiente no lee o la gente del sector surponiente no lee porque no tiene dónde adquirir un libro para ello?

¿No es rentable instalar una librería en este sector? ¿Será posible que se corte este círculo vicioso dando el primer paso de instalarse en estos lugares?

Una vez más queda de manifiesto que nos falta mucho por avanzar en igualdad de oportunidades y acceso a servicios que si bien no son básicos, sirven para igualar la cancha a la hora de educarnos y culturizarnos.

**PAULINA CALDERÓN CALDERÓN**  
Terapeuta ocupacional

"Sé siempre  
digno de tu liceo"

Señor Director:  
Hace un mes nos visitó un exalumno de nuestro liceo, de la generación del año 50. Nos mostró una medalla antigua que traía en su bolsillo con el rostro de nuestro primer rector, Jorge E. Schneider, y en su reverso la frase grabada que decía: "Sé siempre digno de tu liceo".

Qué emoción sentir que la mayor parte de nuestros exalumnos recuerda con mucho cariño su liceo, con ya 126 años de historia. Pero nunca habíamos vivido un período tan triste como el que se venía dando hace un par de años, en el que un pequeño grupo de overdes blancos, sin rostro ni diálogo, ejerció la violencia en contra de su propia comunidad e infraestructura, y se encargó de debilitar la educación pública.

Ante estas problemáticas graves que nos aquejaban a algunos liceos de la comuna, nace el borrador del proyecto Aula Segura, que se gestó en el mandato del alcalde de Santiago, señor Felipe Alessandri, y que fue liderado de una manera comprometida, cercana con las comunidades y flexible en la discusión política por la ministra de Educación, señora Marcela Cubillos. Esta medida se logró con la ayuda del Senado y la Cámara de Diputados, y prontamente se hizo ley esta herramienta que entrega mayor seguridad a todas las personas que son víctimas de alguna agresión dentro de un establecimiento

educacional, normando el deber de iniciar un debido proceso, pudiendo suspenderse a los culpables mientras se toma alguna resolución en un plazo acotado.

Nuestros estudiantes son brillantes. Al integrarme a esta comunidad, hace cuatro meses, solo puedo declarar mi admiración por todos los estamentos que allí confluyen. Tengo la convicción de que lograremos la ansiada paz que buscamos y seguiremos en la senda del diálogo, brillando académicamente y formando buenos ciudadanos que serán protagonistas en nuestra sociedad. De esta forma, progresivamente nos destacaremos por ser un liceo laico, pluralista, tolerante y de excelencia, en el que prime una sana convivencia que permita a nuestros estudiantes desarrollarse en todo ámbito.

Es un honor acompañar al glorioso Liceo de Honoración en este cambio organizacional!

**HUMBERTO GARRIDO SAN MARTÍN**  
Rector Liceo de Aplicación

Subvención  
para los niños

Señor Director:  
Como académicos que trabajamos en temas de infancia en Chile, vemos con preocupación la decisión de la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados de no financiar el aumento de la subvención para los niños, niñas y adolescentes que viven en residencias Sename.

Los diputados argumentaron que sería incorrecto aumentar el presupuesto antes de que mejoren los controles de calidad, ya que las residencias podrían estar lucrando con esos recursos.

En base a la evidencia disponible y a nuestra experiencia estudiando la forma en que funcionan las residencias, parece extremadamente improbable que el lucro sea un fenómeno común en ellas. Los casos de posibles irregularidades financieras que se han reportado en la prensa han estado relacionados con programas ambulatórios. Por el contrario, los estudios muestran que en la mayoría de ellos las entidades colaboradoras del Sename deben aportar recursos propios para la mantención de sus residencias.

Los niños en hogares de organizaciones colaboradoras están siendo atendidos a niveles de recursos que no llegan a ser un tercio del nivel óptimo que requerirían, según las estimaciones del Hogar de Cristo. De ese tercio, solo la mitad es aportada por el Estado. Así como el fisco entrega recursos para el adecuado funcionamiento de jardines infantiles y colegios privados sin fines de lucro, también debería hacerse responsable de los niños que viven en residencias, y no dejar gran parte del financiamiento a cargo de las entidades colaboradoras. El recorte al aumento del financiamiento solo prolonga el abandono del Estado.

El fisco debe garantizar el bienestar de los niños que viven en residencias. Abandonar el cuidado de estos a la posibilidad de cada institución de reunir fondos en actividades de caridad es altamente contradictorio con los tratados internacionales suscritos por nuestro país.

Si bien compartimos la necesidad de una reforma estructural y que no es suficiente

con más financiamiento, mantener rehenos los recursos para los niños nos parece una estrategia inaceptable. Esos recursos se necesitan de forma urgente.

**ANDRÉS NOJMAN, EDUARDO VALENZUELA,  
CLAUDIA MARTÍNEZ, PAULA BIDEFEL,  
GABRIELA RUBILAR, ANA MARÍA SALINAS,  
DAVID BRAVO, BEATRIZ AGUIRRE,  
JOSÉ TOMÁS ALVARADO, BORJA CASTRO S.**  
(Esta carta la suscriben los académicos del área de infancia)

Elecciones  
de gobernadores

Señor Director:  
El anunciado proyecto de postergar la elección de los gobernadores regionales hasta 2023 está generando preocupación, malestar y muchas interrogantes en las comunidades regionales, confiadas en el cumplimiento del mandato constitucional aprobado por amplia mayoría. Lo que postergar o paralizar el avance del proceso descentralizador, lo que corresponde es alentar y apoyar al Gobierno en el pronto perfeccionamiento del traspaso de competencias a los gobiernos regionales (con publicación de sus reglamentos) y en el envío a trámite de la anudada ley de rentas regionales, esfuerzos para los cuales nuestra fundación reitera su compromiso de apoyo constructivo.

Cualquier maniobra dilatoria abrirá nuevas dudas respecto de la voluntad real del Gobierno de avanzar en este proceso, se entenderá como inexcusable retroceso y pondrá en entredicho el promisorio trabajo de las cuatro mesas instaladas entre el Ejecutivo y las bancadas de senadores y diputados regionalistas. Estamos a tiempo de hacerlo bien.

**HEINRICH VON BAIR, FERNANDO RIVAS,  
PATRICIO VARGAS, JORGE VERA,  
DIEGO PORTALES C.**  
Fundación Chile Descentralizado... Decentralizado

Financiamiento  
de las FF.AA.

Señor Director:  
La diputada Niñez justifica los "pisos mínimos" para las Fuerzas Armadas para resguardar sus capacidades estratégicas. Cita como ejemplos los casos de Perú, Bolivia y Argentina. Quisiera precisar que en estos países no se usan pisos mínimos, sino que "fondos" para la compra de armas. Los pisos mínimos aluden a establecer un límite mínimo de recursos a gastar en el presupuesto o en un fondo especial. No conozco casos en el mundo que hayan establecido esta fórmula, porque debilita la función propia del Congreso para definir presupuestos y porque resulta contradictorio con una planificación estratégica.

Al establecer dos pisos mínimos se está señalando que el Estado deberá gastar como mínimo lo que hizo en 1989 (para gasto general) y el promedio de lo gastado entre 2010-2017 (para compra de armas). ¿Por qué esos y no otros años? Si es tan importante para la estrategia, ¿por qué no aplicar el mismo criterio para el gasto en Obras Públicas, que es esencial para la Defensa? Aún no hemos escuchado una adecuada justificación de esta peculiar y

exclusiva fórmula de pisos.

La diputada indica que se proponen nuevos mecanismos de control civil. El problema está en la modalidad del control. Citaré un ejemplo. En la norma aprobada por el Senado se establece un "órgano técnico" a cargo de este nuevo fondo de adquisiciones. Pese a llamarse "técnico", es en realidad político, al ser de exclusiva confianza de actores políticos; no pasa por el estándar de la Alta Dirección Pública; tampoco se indica un perfil de cargo, y menos se asocia dicho órgano a ninguna instancia del aparato público.

Finalmente, sostiene la diputada que fueron los diputados los que aprobaron la existencia de pisos mínimos en 2012. Curiosa interpretación, pues no puede darse por aprobada una norma sino hasta terminar el trámite legislativo. Perfectamente, la Cámara Alta podría modificar el criterio definido por la Cámara Baja, pues,afortunadamente, nada en el proceso legislativo está grabado en piedra.

**CLAUDIO FUENTES S.**  
Gestor político  
Universidad Diego Portales

Reforma al sistema  
de pensiones

Señor Director:  
Respecto de la carta publicada ayer por diputados del movimiento autonomista e izquierda libertaria, en la que señalan que la actual reforma de pensiones no ataca el problema de fondo, que son las bajas pensiones, queremos aclarar lo siguiente:

En primer lugar, es falso señalar que la propuesta del Gobierno no es solidaria, pues considera la inyección de US\$ 1.000 millones al Pilar Solidario, lo que se convierte en el mayor aporte realizado desde la creación de este pilar. Esto beneficiará a más de un millón y medio de chilenos que reciben la Pensión Básica Solidaria (PBS) de 107 mil pesos y el Aporte Previsional Solidario (APS). Asimismo, la reforma del Presidente Piñera por primera vez crea un segundo pilar solidario de otros US\$ 1.000 millones, que beneficiará a la clase media, con un foco especial en las mujeres y también en aquellos que voluntariamente optan por postergar su edad de jubilación.

El aumento de ambos pilares solidarios será financiado por el fisco, lo que los hace aún más solidarios pues se paga con impuestos generales y no con impuesto al trabajo. Con el proyecto del Gobierno, los que tienen más ayudan a mejorar las pensiones de los que tienen menos y los ahorrados siguen siendo de los trabajadores a quienes nadie se los arrebató. Hay que preguntarle a algunos en la izquierda si les parece coherente que los trabajadores más pobres financien las pensiones de los más ricos, que es lo que permite el sistema de reparto.

En segundo lugar, con esta reforma no queremos afectar el empleo, tenemos que ser responsables. Por eso, este esfuerzo de aumentar el aporte a un 4% con cargo al empleador no se hizo al azar: se estableció de manera equilibrada y será implementado de manera gradual. Eso es actuar con responsabilidad.

Finalmente, esta propuesta no es pro "lógica de capitalización", es propensionada, pues él es dueño del 4% adicional y

será él quien elegirá libremente quién se lo administre. No se obliga a que sea el Estado o una AFP que administre sus ahorros. Nadie tiene derecho a decidir por él.

Hacemos un llamado a todos los parlamentarios a la responsabilidad para enfrentar este debate con menos eslóganes y con más argumentos, con el simple objetivo de que sean nuestros pensionados quienes reciban pronto mayores beneficios.

**SEBASTIÁN TRONCILLA  
FRANCISCO EGUÍVIREN**  
Diputados RH  
**PATRICIO MELERO  
JORGE ALESSANDRI**  
Diputados UDI

## Lactancia materna

Señor Director:  
Frente a lo publicado por el "El Mercurio" el martes 13 de noviembre, titulado "Los 5 errores comunes que cometen los padres en la alimentación de sus hijos", lamento haber generado confusión en el apartado que se refiere a la alimentación del lactante.

La evidencia científica es concluyente en que se debe favorecer la lactancia materna exclusiva, y que es un elemento protector de obesidad en etapas adultas. Conozco y comparto esta evidencia.

Quiero ser enfático en que estoy absolutamente a favor de la lactancia materna exclusiva, libre demanda hasta el 6° mes de vida, ya que protege de enfermedades agudas y enfermedades crónicas en la vida adulta. Considero que es más que un alimento, ya que favorece el desarrollo cognitivo, emocional y social del niño.

Personal y profesionalmente estoy a favor de ella, trabajo en fundaciones promoviendo activamente la lactancia materna, y lamento profundamente si mis palabras pudieron entenderse en un sentido contrario.

**CAROLINA ESTAY FAHRE**  
Nutricionista

Aeropuerto  
de Santiago

Señor Director:  
En vez de la controversia desatada por el nombre del aeropuerto de Santiago, deberíamos estar preocupados de su colapso al no poder estacionarse ni entrar ni salir fácilmente, con aglomeraciones de personas y vehículos que impiden transitar.

Esto, además de los inconvenientes y desgastados para las personas —que muchas veces pierden sus vuelos—, da una pésima imagen internacional que lleva años sin solución.

**DR. FERNANDO VIO DEL RÍO**

**cartalnaldirector@mercurio.cl**

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog:

<http://www.elmercurio.com/blog>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y contener la individualización completa del remitente, incluyendo nombre y teléfono. El correo no podrá recibir la identidad del autor y responderá la indicada por esta. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, editar, resumir y publicar las cartas, autorizando a cualquier debate con sus correspondientes. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

## La formación de jóvenes en el mundo actual

"...los estudios de competencia lectora adulta, que son esfuerzos por medir el nivel de desarrollo de las habilidades necesarias para el siglo XXI, muestran que típicamente los obreros europeos superan, en promedio, a nuestros profesionales universitarios..."

**HARALD BEYER**  
Universidad Adolfo Ibáñez

La pregunta más frecuente que recibo desde que asumí como rector se refiere a la que creo es la profesión del futuro. Indudablemente, ella refleja la

ción profesionalizante y especializada, posiblemente lo hace todavía más urgente. Las disposiciones legales en Chile no dan cuenta de la nueva realidad que está viviendo el mundo. Los grados de licenciado se otorgan si se ha aprobado un programa de estudios que comprende todos los

aquellos que desempeñan altos cargos en organizaciones públicas y privadas. Esta realidad no es una demostración de su incapacidad, sino de una formación inadecuada para los momentos actuales. Y ciertamente es empobrecedora para un país con los desafíos que tiene el nuestro.

## EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

16 de noviembre de 1988



**DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA.** El líder de la Organización de Liberación Palestina (OLP), Yasser Arafat, hace el gesto de la victoria al término de su decisivo discurso en Argel, donde anunció "el establecimiento de un Estado independiente en nuestra tierra palestina". La declaración proclama también a Jerusalén como

inquietud de muchos jóvenes y de sus padres respecto de los cambios disruptivos que enfrenta el mundo como consecuencia de la revolución tecnológica y digital que estamos viviendo. Probablemente, el ritmo al que se destruyen empleos en



las próximas tres décadas no tenga parangón en la historia de la humanidad. Por cierto, ello no significa que se reducirán los niveles de ocupación. Estos, a pesar de todos los cambios que han ocurrido desde la Revolución Industrial, nunca habían sido tan altos como en la actualidad. Es difícil pensar, por tanto, que estemos a las puertas de una reducción importante en la población económicamente activa. Sin embargo, es difícil imaginar cómo serán esos empleos. De ahí que la pregunta tenga mucho sentido.

Con todo, me parece que es equivocada. La pregunta interesante es cómo debemos formar a los jóvenes en los tiempos actuales. En otras naciones, este es un asunto muy debatido y analizado. En gran medida obedece a que en varias de ellas las universidades no otorgan títulos profesionales. Hay más libertad, entonces, para pensar en la formación más apropiada de los jóvenes. Aun así, nuestro país no puede dejar de tener una deliberación razonable sobre esta materia. Es más, nuestro modelo de forma-

aspectos esenciales de un área del conocimiento o disciplina determinada. Y luego, para lograr el título profesional, se requiere haber obtenido esa licenciatura muy especializada. Sin embargo, para desempeñarse bien en un mundo de transformaciones, que son difíciles de anticipar, esa formación puede ser muy insuficiente.

Una persona que estudia Ingeniería Comercial, por ejemplo, puede acceder a este título solo si ha tenido una licenciatura en ciencias económicas o en la administración de empresas. ¿Serán estas las mejores o únicas formas de ser un buen ingeniero comercial en tiempos de tanto cambio? Algo similar se puede decir sobre la gran mayoría—seguramente no todos—de los programas universitarios del país.

Las universidades no pueden renunciar a entregar las competencias profesionales fundamentales de las disciplinas que elijan los jóvenes que ingresan a sus casas de estudio, pero tienen que hacer algo más. Tienen que entregarles habilidades y destrezas que les permitan desarrollar un pensamiento crítico y una capacidad de reflexión apropiados para enfrentar el mundo de cambios disruptivos que caracterizará su vida profesional. Los estudios de competencia lectora adulta, que son esfuerzos por medir el nivel de desarrollo de las habilidades necesarias para el siglo XXI, muestran que típicamente los obreros europeos superan, en promedio, a nuestros profesionales universitarios, incluso a

La universidad no es la única responsable de esta situación, pero no puede dejar de contribuir a modificar este estado de cosas. En la Universidad Adolfo Ibáñez estamos intentando abordar esta responsabilidad. Todos nuestros estudiantes, independientemente de la carrera que elijan, cursan un programa de artes liberales, como ocurre en una buena parte de las mejores universidades estadounidenses y europeas—también de manera creciente en Asia—, que les permite desarrollar habilidades, competencias y destrezas distintas a las que posibilita la mera formación profesional. La decisión de incluir este programa como parte de la formación de nuestros estudiantes obedece a que estamos convencidos de que este modelo educativo es más útil para lidiar con la nueva realidad que está generando la revolución tecnológica y digital que estamos experimentando.

Sería presuntuoso sostener que esta aproximación resuelve el dilema de cómo formar a nuestros jóvenes universitarios, pero ofrece una posibilidad de responder la pregunta respecto de los profesionales del futuro, de evaluar los resultados y de generar una deliberación sobre un asunto tan necesario. Muchas veces el debate sobre educación superior olvida que una primerísima responsabilidad de las instituciones de educación superior es formar de la mejor manera posible a los jóvenes que ingresan a sus aulas. Hay que tomársela en serio.



capital del nuevo Estado, renuncia a las acciones terroristas y reconoce implícitamente la legitimidad de Israel.

**TRANSBORDADOR SOVIÉTICO.** La aeronave espacial aterrizó en la base de Baikonur después de cumplir con éxito su primera misión en el cosmos, sin tripulantes.

**INESTABILIDAD CLIMÁTICA.** Luego de los casi 34 grados de temperatura registrados el fin de semana, Santiago amaneció ayer con cielos nublados y llovizna matinal. Al mediodía el tiempo se tornó primaveral (25 grados), y para hoy se anuncian cielos despejados.

**LADECO.** La Línea Aérea del Cobre ampliará al máximo su cobertura nacional de transporte de pasajeros y está dispuesta a estudiar el servicio a ciudades como Valparaíso, Chillán y Pucon.

#### HACE 50 AÑOS

16 de noviembre de 1968

**DESPEDIDA.** Una cordial entrevista con el Presidente Frei sostuvieron las dotaciones del Ejército, Armada y Fuerza Aérea que durante 1969 custodiarán la soberanía nacional en la Antártica.

**PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO.** Fernando Díaz Palma, jefe de redacción de "El Mercurio", obtuvo la distinción.

#### HACE 100 AÑOS

16 de noviembre de 1918

**RÍO DE JANEIRO.** La epidemia de gripe hace estragos, con 1.000 defunciones diarias y 500.000 enfermos.

#### HACE 150 AÑOS

16 de noviembre de 1868

**ARTISTAS.** Están a la venta las entradas para ver a la compañía Talamante en Valparaíso.